



BOLETIN OFICIAL



Año XXVI

Número 1.291

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo-Biblioteca

IMPRENTA OLIMPIA
— CEUTA —

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	50,00	Pesetas anuales
Anuncios comerciales (dozavo página)	30,00	» »
Suscripción-Anuncio	75,00	» »
Anuncios Oficiales	2,00	» línea.
Id. y Avisos particulares	2,00	» »
Número suelto	1,00	» ejemplar
Id. atrasado	1,50	» »

LOS PAGOS POR SEMESTRES, EN FINES DE MARZO Y SEPTIEMBRE.

El «Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

Las Casas Comerciales más importantes y las profesiones más distinguidas están anunciadas en el Boletín Oficial de la Ciudad

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 9 a 10'30 horas, excepto jueves y sábados.

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 y 30 a 13 y 30.
 Servicio de préstamo de libros: De 10 a 13.

Farmacia Municipal

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13.

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 14 y de 16 a 20.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Laboratorio Municipal

Horas de despacho al público: De 10 a 13 y 30

Todos los días laborables, de 10 a 13.

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Se publica los Jueves

12 de Julio de 1951

261

Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto del Acta de la sesión ordinaria de primera citación, que celebra la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Ceuta el día 28 de febrero de 1951

Alcalde-Presidente, Sr. García Arrazola; Tenientes de Alcalde, Sres. Mateo López, Reyes Becerra, Catalán Tanco, Fernández Verdú y Puyoles Berdala; Secretario accidental, Sr. Quiroga Pérez; Interventor, Sr. Sánchez de Mora y Guerrero.

Se abrió la sesión a las diez horas, aprobándose el Acta de la anterior.

Queda enterada lo Permanente de disposiciones oficiales recibidas después de la última sesión y entre ellas de Decreto de la Presidencia del Gobierno, de 15 del actual por el que se concede la Insignia de Gran Oficial de la Orden de Africa al Excmo. señor don José Enrique Varela Iglesias. El señor Alcalde da cuenta de que con este motivo se ha cursado expresivo telegrama de felicitación al Excmo. Sr. Alto Comisario que seguidamente ha acusado recibo del mismo agradeciendo la atención, a lo que se adhieren los señores de la Permanente.

También se da lectura a Orden de igual fecha por la que se crean Escuelas Graduadas en Ceuta, acordándose quedar enterados y que pase este asunto a la Junta Municipal de Enseñanza de esta ciudad.

Causan alta y baja en el Padrón Municipal de Habitantes los señores propuestos por el Negociado de Estadística.

De conformidad con lo informado por la Comisión tercera, la Permanente por unanimidad Acordó:

1.º—Acceder a la petición que formula don José Más de la Rosa que interesa sea dada de baja en el Padrón de Bajantes y Canales la finca de doña Afra Vizcaíno Rabadán, sita en calle Dueñas esquina a F. Española, 69.

2.º—Conceder baja en el mismo Padrón a doña Antonia Amador Jiménez.

3.º—Dar de baja en el Padrón de Diferos a don Juan Lazo Ruíz por haber dejado de ejercer el nego-

cio de venta por el sistema de dita, habiendo sido liquidado el libro que al efecto poseía.

4.º—No acceder a la petición que formula don Pedro Cruces Cruces, que solicita abono por diferencia de sueldo entre el que percibía cuando cesó en 31 de octubre de 1949, como Guarda-calles, y que en la actualidad cobran los de esta clase, por estimar no asistirle derecho alguno, aunque tomando en consideración la situación del solicitante, por una sola vez y con carácter graciable se le concede un socorro de mil pesetas.

De conformidad con los informes de la Comisión cuarta, la Permanente por unanimidad, Acordó:

1.º—Autorizar a don José León Jiménez, don Sabino Muñoz Barberá y don Antonio Ríos Galindo para que puedan vender distintos artículos por el procedimiento de dita, previo el abono de los arbitrios correspondientes.

2.º—Conceder autorización a los Hermanos Alvarez, como Empresa del «Californians Clipper Circus», para que puedan instalar el mismo en los terrenos denominados «El Angulo», durante la primera quincena del mes de junio próximo y sin derecho a prórroga de clase alguna, mediante el abono del correspondiente arbitrio.

3.º—Autorizar a don Matías Gil Anillo para que pueda poner a su nombre el coche C. E. 1709 que ha adquirido a doña Ana Ceña Jarauta.

Vistos los informes de la Comisión sexta, la Permanente por unanimidad Acordó:

1.º—Adjudicar a don Agustín Marañés Portales, ofertante del pliego número uno en el concurso para dotar de prendas de uniforme de verano al personal de este Ayuntamiento, que deba usarlo, así como doscientos trajes-monos para las necesidades del mismo; saharianas, guerrera o chaqueta, según muestra número dos, al precio de trescientas cincuenta pesetas unidad; pantalón gris y azul, según muestras números tres y cuatro, al precio de doscientas setenta y cinco pesetas, respectivamente, unidad; casco al precio de ciento diez pesetas, unidad. A don Rafael Herrera Camúñez, presentante del pliego número dos el modelo de trajes-monos que presenta, de dos pechos, al precio de ciento veintinueve pesetas treinta céntimos, unidad, exigiendo a ambos comerciantes un contrato en el que se determine el

plazo de entrega de las prendas que no podrá exceder del 31 de mayo. Para los sucesivos concursos se deberá hacer constar esta cláusula en las bases del pliego de condiciones correspondiente.

2.º—Conceder dos meses de licencia por enfermo al Secretario General de la Corporación, don Alfredo Meca y Romero, de conformidad con el artículo 23 del Reglamento de la Sección Administrativa de este Ayuntamiento.

Con motivo de la anterior licencia, se dá lectura a nota del Sr. Alcalde en la que propone a la Comisión Permanente sea designado el Jefe de Negociado don Joaquín Quiroga Pérez, para que le sustituya accidentalmente ya que el Oficial Mayor también se encuentra enfermo y el Jefe de Negociado de primera don Diego de la Rubia Benzo está adscrito a Intervención en calidad de Oficial Mayor de la misma e igualmente ejerce el cargo de Secretario del Negociado de Abastos, por cuyo motivo no estima aconsejable su pase a Secretaría Acordándose de conformidad con la propuesta del señor Alcalde designándose por tanto al señor Quiroga para desempeñar accidentalmente la Secretaría.

3.º—Acceder a lo solicitado por el Auxiliar Administrativo doña María Gutiérrez Maeso, que solicita dos meses de licencia por enfermedad.

4.º—Conceder igualmente dos meses de permiso por enfermo al Oficial Mayor don José Rovayo Martí.

5.º—Acceder a lo que solicita el Oficial 2.º don Alfredo Meca Pujazún de concesión de licencia de seis meses sin sueldo ni pérdida de derecho alguno por tener que incorporarse a las Milicias Universitarias para realizar las practicas correspondientes a Oficial de Complemento y la que empezará a disfrutar desde el día primero de marzo próximo.

1.º—Acceder a la petición que formulan Francisco Marcelín Ruiz y Mohamed Ben Chaire para dedicarse a la venta ambulante de carbón vegetal y cal el primero, y huevos, gallinas y conejos, el segundo, pero únicamente por las barriadas extremas.

2.º—Desestimar peticiones de Enrique Macía Acosta, Marsot Ben Hamed Ben Alud y Abdalá Ben Mohamed Septi, que interesan dedicarse a la venta ambulante de pescado los dos primeros, y carbón el segundo.

3.º—Conceder a don José Ríos Martín, abastecedor de carnes establecido en esta ciudad, la fianza de diez mil pesetas que depositó para responder al suministro de carne de ganado vacuno con destino al abasto de esta población, teniendo en cuenta que el concurso que correspondió a este depósito no pudo realizarse ningún suministro por causas ajenas a su voluntad ya que no fué posible conseguir el cupo concedido por la D. E. I. C. por escasez de ganado en la provincia abastecedora.

4.º—Acceder a lo solicitado por el Gremio de

Tablajeros, carniceros y menuderos que solicitan que los menudos de reses vacunas sean únicamente distribuidos entre los menuderos establecidos en el Mercado de Abastos ya que éste es el criterio sustentado por el Ayuntamiento y una vez desaparecidas las causas que motivaron la medida excepcional adoptada últimamente de que el entrador tablajero Amar Ben Maimon pudiera vender los menudos de sus propias reses vacunas en tanto no se contara con ganado de cupo y con el único fin de favorecer el sacrificio con ganado local.

5.º—Conceder autorización a don Antonio Hologado Alvarez para que pueda expender artículos de abacería en el puesto número 8 que usufructúa en el Mercadillo de la Barriada de Villa Jovita.

6.º—Autorizar a don Francisco Fuentes Más, don Juan Pecino Muñoz, don José Ríos Martín, don José Campos Díaz, don Marcelino González Castellanos, doña Rafaela León Moreno, don Miguel Ferrer Sala y doña María Rodríguez Montes para traspaso y apertura de distintos establecimientos de comestibles, abacería y bebidas.

7.º—Autorizar a don Antonio Sierra Fernández para que pueda expender al público carne de ballena en la Barriada de Jadú, calle O número 38.

8.º—Conceder autorización a don Rafael A. Alen para que pueda abrir al público un despacho de pan en la calle Sevilla número 30 y puesto número 6 del Mercadillo de Villa Jovita.

9.º—Desestimar escritos de doña María López Segura, para venta de pan en la Barriada del Príncipe Alfonso; a don Félix Durán Castañeda y don Antonio Gutiérrez Cebrián, para verduras y frutas y a Hamed Ben Hamed Kerquis para la venta de carbón en calle Sevilla.

Se dá lectura a expediente de concurso para obras de reparación en tres casas del Ayuntamiento sitas en Barriada del General Sanjurjo y la Permanente, por unanimidad, Acordó se efectúen por administración las referidas obras de reparación.

Dada lectura a expediente de subasta para construcción de cinco locales comerciales grandes y dos pequeños en el Mercado de Abastos, fachada de la Avenida del General Sanjurjo, que ha sido adjudicado provisionalmente a la proposición más ventajosa contenida en el pliego número cuatro de don Jesús Roca Sánchez, que se compromete a realizar las obras en doscientas siete mil quinientas ochenta y cinco pesetas, la Permanente por unanimidad Acordó elevar a definitiva dicha adjudicación provisional y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre.

Por el Secretario accidental, se pone en conocimiento de la Permanente que el día seis del próximo mes de marzo, a las doce horas, deberá celebrarse la subasta de los coches de la Corporación, siendo ne-

cesaria la designación de un Teniente de Alcalde que forme parte de Mesa, Acordándose designar al Concejal don Antonio Partida Sobrino por más conocedor de este asunto.

Se dá cuenta de expediente de concurso para la instalación de un ramal de tubería de plomo para el suministro de agua potable al Grupo Escolar de la Barriada del General Orgaz, en el que figura un acta con el único pliego presentado por los señores Pato y Jiménez, que se comprometen a realizar las obras concursadas en la cantidad de tres mil quinientas ochenta pesetas y la Permanente, por unanimidad, Acordó adjudicar en definitiva la instalación expresada a los señores Pato y Jiménez por la cantidad que se menciona.

Se dá lectura a pliegos de condiciones administrativas que han de regir en la subasta para las obras de construcción de un muro de contención de tierras en la calle de Enrique el Navegante, adosado al edificio del Instituto Politécnico de Enseñanza Media de esta ciudad, Acordándose su aprobación y que se sigan los trámites de subasta.

Dada lectura a oficio del Excmo. Sr. Delegado Gubernativo en esta ciudad en el que pone en conocimiento de esta Corporación que, a petición de los consignatarios de Ceuta, se ha interesado el aumento de las tarifas a que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas de 8 de noviembre de 1939, las que con previo informe de la Cámara de Comercio, se elevaron al pertinente Ministerio con propuesta de un aumento de un quince por ciento. Después de un amplio informe del señor Alcalde sobre el particular, la Permanente, por unanimidad, Acordó interesar de S. E. el Alto Comisario, Ministerio de Obras Públicas y Dirección General de Puertos, no sean aprobadas las tarifas propuestas, sin que previamente hayan sido oídos los informes de las Corporaciones y Organismos a que se alude anteriormente, dándose cuenta al Pleno para resolución definitiva.

El señor Alcalde dá cuenta de que por la Junta de Cofradías de esta ciudad se le ha formulado petición de aumento de consignación para atender a las necesidades de las mismas y que la próxima Semana Santa puedan nuestras procesiones lucir con el esplendor y brillantez acostumbrados, no siendo suficiente para ello la cantidad de quince mil pesetas consignadas en Presupuesto, Acordándose subvencionar este año con quince mil pesetas más a la expresada Junta.

El señor Alcalde dice que hace varios días, en unión del Excmo. Sr. Delegado Gubernativo y del señor Arquitecto Municipal, giró visita al lugar donde se encuentra enclavado el monolito conmemorativo del Paso del Convoy de la Victoria, con objeto de ver sobre el terreno la conveniencia de que se lleven a la práctica, tal como están proyectadas, las

obras de embellecimiento y ornato de dicho monolito, sacando la conclusión de que la colocación de la verja de hierro, además de ser costosa, resultaría antiestética, y que con su importe, sin que tenga que aumentarse en nada la cantidad presupuestada a tal fin, puede conseguirse un mejor resultado solo con continuar el muro existente y hacer otras obras de más relieve, sin que se pongan obstáculos al cumplimiento, por parte del visitante, de lo que ya constituye una tradición del lugar: poner los pies en el mismo lugar donde los tuvo el Caudillo mientras duraba la gesta heroica del Glorioso Convoy, Acordándose hacer nuevo concurso para las características nuevas del monolito, quedando por tanto anulado el anterior.

Con motivo del anterior acuerdo, el señor Alcalde dice que el Excmo. señor Delegado en la visita que se menciona observó las malas condiciones en que se encuentra el camino de acceso a San Antonio prometiendo hacer unas gestiones para ver de lograr el ensanche del mismo al objeto de que puedan subir con facilidad las coches. También hará otra gestión para ver de instalar tres cañones antiguos en el lugar donde siempre los hubo, al objeto de conservar el sabor típico que no debe desaparecer, La Permanente por unanimidad, Acordó quedar enterada y conforme.

El señor Alcalde dá cuenta de las anomalías observadas en las facturas presentadas al cobro de arbitrio, Acordándose enviar cartas a las distintas Casas comerciales haciéndoles observar deben abstenerse en lo sucesivo de entregar facturas por menor cuantía del valor de la mercancía ya que ello demuestra poca seriedad y ya en perjuicio de los intereses municipales.

Dá cuenta el señor Alcalde de haber firmado un libramiento para abono por quebranto de moneda a los señores Depositario y Jefe de Recaudación extrañándole que este último cobrase por dicho concepto más que el anterior creyendo debía anularse dicha partida una vez que la recaudación se hace en la actualidad por Gestor contratado, La Permanente por unanimidad, Acordó que en la confección del presupuesto para el ejercicio de mil novecientos cincuenta y dos y en la partida correspondiente, se diga: «Por gratificación al Jefe de Recaudación, tres mil pesetas».

Se dá lectura a escrito de la Agencia publicidad «Ceuta» en el que interesa, por tener la concesión para la confección en exclusiva del Programa de Semana Santa, se le conceda una subvención con el fin de darle mayor brillantez a este programa y la Permanente por unanimidad Acordó no ser posible acceder a sus deseos puesto que ya en otro acuerdo anterior se ha subvencionado con quince mil pesetas más de las presupuestadas a la Junta de Cofradías.

Vistas las certificaciones expedidas por el señor Arquitecto Municipal, la Permanente por unanimidad, Acordó:

1.º—Satisfacer a don Cristóbal Navas Navas, adjudicatario de las obras de ampliación efectuadas en los patios uno y tres del Antiguo Cementerio, la cantidad total de cinco mil ochocientos doce pesetas con veintinueve céntimos.

2.º—Abonar asimismo al expresado don Cristóbal Navas Navas, por idéntico concepto, la cantidad de dos mil setecientos cincuenta y una pesetas.

3.º—Satisfacer a don Antonio Pacheco, adjudicatario de las obras de blanqueo y pintura en el Grupo Escolar de la Barriada del General Orgaz, la cantidad parcial de mil trescientas ochenta y cinco pesetas con veintidos céntimos.

4.º—Abonar a don Manuel Villegas García, adjudicatario de los trabajos de instalación de alumbrado eléctrico en el Recinto Sur, la cantidad parcial de tres mil pesetas.

Se dá lectura a presupuesto, que formula el señor Arquitecto Municipal, de las obras de elevación de una cítara en el interior del solar propiedad de este Ayuntamiento de la calle Solís contiguo al Colegio de la Inmaculada Concepción, Acordándose aprobar el referido presupuesto, que importa dos mil cuatrocientas sesenta y tres pesetas con cincuenta céntimos e incoar expediente de concursillo abreviado para las indicadas obras.

Se dá lectura a oficio del señor Arquitecto Municipal al que acompaña presupuesto de reparación del barracón de obras existente en San Amaro, para habilitación de albergues de urgencia, Acordándose aprobar el referido presupuesto importante la cantidad de diez y siete mil trescientas seis pesetas con catorce céntimos e incoar el oportuno expediente de subasta cuando se ordene por la Alcaldía ya que las obras en cuestión no es muy preciso se lleven a efecto seguidamente.

Se dá lectura a carta del Presidente de la Comisión-Falla de Valencia en la que dá cuenta que en la última Asamblea General celebrada por aquella Comisión, se acordó designar Fallero de honor al Alcalde de Ceuta y la Comisión Permanente Acordó quedar enterada.

Se dá lectura a escrito del señor Alcalde en el que manifiesta que el próximo día ocho de marzo, celebra la Iglesia la festividad de San Juan de Dios, glorioso Santo que trabajó en las obras de las murallas de esta Ciudad y que es el titular de la parroquia de Villa Jovita y, por tanto el Patrón de aquella Barriada, viéndose privado, por falta de tiempo, de organizar un programa de actos a celebrar en la mencionada Barriada, y propone se le autorice para que, de acuerdo con las Autoridades eclesiásticas, celebre solemne función religiosa y se edite un pe-

queño folleto resumiendo la vida del Santo, para ser distribuido a las familias que habitan en Villa Jovita, con la invitación de este Ayuntamiento a la función religiosa Acordándose prestar conformidad a la propuesta y facultar al señor Alcalde para organizar los actos que estime oportuno y para la edición del folleto que se propone.

Queda enterada la Permanente de carta dirigida al señor Alcalde por la Comisión «Viaje de estudios» de la Facultad de Derecho de Zaragoza interesando ayuda material y moral para dar realidad a su proyectado viaje de estudios por el Norte de Africa y en el que figuran unos días de estancia en esta Ciudad Acordándose facultar al señor Alcalde para que, en unión del 6.º Teniente de Alcalde don José Fernández Verdú, preste a los visitantes la atención que estos estudiantes merecen como igualmente la ayuda económica que crea oportuna.

Dada cuenta de salud del Excmo. señor Delegado Gubernativo e Ilmo. señor Alcalde enviando un palco a este Ayuntamiento para el Pregón de la Semana Santa celebrado el día veinticinco del actual en el Teatro Cervantes, la Permanente por unanimidad Acordó quedar enterada y autorizar su pago en la cantidad de ciento cincuenta pesetas.

Se dá lectura a dos escritos del señor Delegado de Auxilio Social, en los que envía talones de donativos en especies que efectuó este Ayuntamiento a los ancianos y niños acogidos en el Hogar Infantil de Nuestra Señora de Africa con motivo de la festividad del Voto de la Santísima Virgen, testimonian-do sus más expresivas gracias. La Permanente por unanimidad Acordó quedar enterada.

Se dá cuenta de carta de Carmen Cuvero Morado, natural y vecina de esta Ciudad y que se encuentra hospitalizada en el Sanatorio-Enfermería de Chiclana, interesando de este Ayuntamiento le sean facilitados treinta gramos de estreptomocina que necesita para su tratamiento, conforme acredita con el certificado médico que acompaña y la Permanente, por unanimidad Acuerda pasar este asunto a la Comisión de Beneficencia, con carácter urgente, para que vea si es posible acceder a lo que se solicita.

Queda enterada la Permanente de Saluda de la Delegada Local de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S., agradeciendo el donativo de quinientas pesetas que, para atender a los gastos originados con la celebración de los primeros Campeonatos Nacionales de Gimnasia de Productoras, envió este Ayuntamiento.

El señor Alcalde manifiesta que ha recibido la visita de los directivos de las Conferencias de San Vicente de Paul de Nuestra Señora de Africa y que le han planteado el caso del joven Cristóbal del Pino que se encuentra completamente ciego y que, mediante una intervención quirúrgica que le sería prac-

ticada por un especialista de Tetuán, puede recobrar la vista en un ojo. Precisa para ello la cantidad inicial de seiscientas pesetas de las cuales la expresada Conferencia le facilita doscientas y la Alcaldía de su peculio particular, otras doscientas, quedando por tanto, igual cantidad por cubrir y propone a la Comisión Permanente conceda este donativo, Acordándose facultar al señor Alcalde para que facilite las doscientas pesetas que faltan.

Se dá lectura a escrito del empleado municipal Pedro Amador Ventura, que solicita se le conceda hacer un recibo por la totalidad de la deuda que tiene en Depositaria a descontar con doscientas cincuenta pesetas mensuales y la Permanente, por unanimidad, Acordó pase este asunto a las Comisiones de Personal y Hacienda como igualmente a Intervención y Depositaria para que informen sobre la verdadera situación económica de este empleado.

Se dá lectura a escrito de los vecinos de las Barriadas Sardinero y Playa Benítez sobre irregularidades en el servicio de autobuses de las mismas y a informe de la Comisión cuarta que propone varias normas a seguir en el expresado servicio y la Permanente por unanimidad, Acordó que por la Comisión que se haga una revisión de los coches al objeto de que exista un poco de estética e higiene; que la Alcaldía estará en contacto con Obras Públicas en este sentido; dictar un bando para modificar horarios etc., todo ello con carácter provisional hasta tomar otras decisiones más amplias.

Se dá lectura a oficio del señor Alcalde interesado informe de Secretaría sobre funciones asignadas a los taquígrafos de la Corporación y gratificaciones que perciben y disponiendo, asimismo, que desde las próximas sesiones de Permanente y Pleno (o sea a partir de hoy) estos dichos taquígrafos asistan a las mismas y a todas las que en el futuro se vayan verificando, debiendo hacerlo los tres empleados de esta especialidad, turnándose cada media hora. La Permanente por unanimidad, Acordó que los tres Taquígrafos al servicio de la Corporación asistan a todas las sesiones de Permanente y Pleno que se celebren como asimismo a otros actos oficiales donde hubiese necesidad de ellos.

Previo exámen de las respectivas cuentas, por unanimidad, Se acuerda aprobar las facturas y recibos que se relacionan.

El señor Alcalde dá cuenta del fausto acontecimiento ocurrido con motivo del feliz natalicio de la primera nieta de S. E. el Jefe del Estado y propone que la Corporación felicite efusivamente al Caudillo reiterándole una vez más su inquebrantable adhesión Acordándose pase este asunto al Pleno que se ha de celebrar seguidamente para conocimiento de todos sus miembros.

El Sr. Reyes dá cuenta del próximo traslado del

Instituto al nuevo edificio enclavado en el Llano de las Damas rogando al señor Alcalde que, tan pronto sea desocupado el antiguo, se proceda a derribarlo pues de lo contrario se corre el riesgo de que, como en tantos otros casos, se alberguen en él familias que carecen de viviendas creando con ello otro problema más a los ya existentes de esta clase. El Sr. Alcalde le contesta que inmediatamente que sea desocupado se procederá a su demolición.

El señor Fernández Verdú dice que, con motivo de la próxima festividad de Semana Santa y paso de las Cofradías por las calles de nuestra ciudad era necesario que en algunas de ellas donde existe arbolado, como por ejemplo la de 18 de Julio, se hubiese efectuado la poda ya que las ramas entorpecerían el desfile de las mismas. El señor Alcalde dice que se ocupó cuando llegó a la Alcaldía de este asunto citando a los Cofrades Mayores que, por cierto, no asistieron siendo ahora, precisamente, cuando solo faltan días para esta fiesta, cuando se les ocurre hacer notar las deficiencias.

Por el Secretario accidental, se dá cuenta de haberse efectuado ayer la subasta para las obras de pavimentación y alcantarillado de la Plaza de Nuestra Señora de Africa, siendo adjudicadas las mismas a la proposición más ventajosa presentada por el Contratista don Cristóbal Navas Navas, que se compromete a efectuarlas en la cantidad de un millón diez y siete mil ochocientos nueve pesetas. La Permanente por unanimidad, Acordó elevar a definitiva dicha adjudicación y pasarla al Pleno para su ratificación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión siendo la hora de las doce y cuarenta y cinco.

Aprobado en sesión de 1 de junio de 1951.

262

Extracto del Acta de la sesión ordinaria de primera citación, que celebra el Pleno del Ayuntamiento de Ceuta el día 28 de febrero de 1951.

Alcalde-Presidente, Sr. García Arrazola; Tenientes de Alcalde, Sres. Mateo López, Reyes Becerra, Catalán Tanco, Fernández Verdú y Puyoles Berdala; Cencejales, Sres. Rodríguez de Costa, Hernández Valiente, Partida Sobrino y Reque Galindo; Secretario accidental, Sr. Quiroga Pérez; Interventor, Señor Sánchez de Mora y Guerrero.

Se abre la sesión a las doce horas, aprobándose el Acta del Pleno anterior.

Se dá lectura a acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 31 de enero último por el que, de con-

formidad con petición que formulan los vecinos de la Barriada del Príncipe Alfonso de esta ciudad interesando se dé el nombre del Padre don Salvador Cervós Guardia a la plaza principal de dicha barriada y del informe que emite la Comisión segunda en que reconoce la importancia de la labor de apostolado realizada por el Padre Cervós durante más de 15 años y cree justo rendir un homenaje póstumo a tan virtuoso Sacerdote, accede a lo solicitado. El Pleno por unanimidad, Acordó ratificar el acuerdo de la Permanente y rotular con el nombre del Rvdo. Padre don Salvador Cervós Guardia (q. e. p. d.) la plaza principal de la Barriada del Príncipe.

Se dá lectura a recurso de reposición interpuesto por el señor Alcalde ante el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación por Acuerdo de la Comisión Permanente de 21 del actual sobre disposiciones dictadas regulando el funcionamiento del Centro Sanitario Comarcal de Ceuta. El Pleno por unanimidad Acordó ratificar el acuerdo de la Permanente para que sea modificada la constitución de la expresada Junta y que, agotada la vía gubernativa, se ejercite, en su caso, la acción jurisdiccional administrativa correspondiente.

Se dá cuenta de acuerdo de la Comisión Permanente de esta misma fecha por el que ha sido elevada a definitiva la adjudicación provisional hecha a don Cristóbal Navas Navas en la subasta para las obras de pavimentación y alcantarillado de la plaza de Nta. Sra. de África que se compromete a efectuar dichas obras en la cantidad de un millón diez y siete mil ochocientas nueve pesetas. El Pleno por unanimidad, Acordó ratificar el anterior acuerdo y que se lleven a cabo las mismas a la mayor brevedad posible.

Dada lectura a expediente sobre construcción de cinco locales comerciales grandes y dos pequeños en el Mercado Central de Abastos, fachada de la Avenida del General Sanjurjo, que se adjudicó provisionalmente a la proposición más ventajosa que presentó don Jesús Roca Sánchez, por la cantidad de doscientas siete mil quinientas ochenta y cinco pesetas y que la Permanente que se acaba de celebrar ha elevado a definitiva, el Pleno por unanimidad, Acordó ratificar dicho acuerdo.

Dada cuenta de oficio del Excmo. señor Delegado Gubernativo en esta ciudad, poniendo en conocimiento de la Corporación que, a petición de los consignatarios de Ceuta, se ha interesado el aumento de las tarifas a que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas de ocho de noviembre de mil novecientos treinta y nueve, que, con previo informe de la Cámara de Comercio, se elevaron al pertinente Ministerio con propuesta de un aumento de un quince por ciento, y el Pleno por unanimidad, Acordó ratificando el de la Comisión Permanente adoptado en

sesión de hoy, interesar de S. E. el Alto Comisario, Ministerio de Obras Públicas y Dirección General de Puertos, no sean aprobadas las tarifas propuestas, sin que previamente hayan sido oídos los informes de las Corporaciones y Organismos a que se alude anteriormente.

El señor Alcalde dá cuenta de su viaje a Melilla manifestando viene muy bien impresionado en cuanto a la labor conjunta que han de desarrollar ambas plazas de Soberanía, que tienen ante sí problemas y aspiraciones comunes. Dijo que en su reciente visita al Excmo. Sr. Alto Comisario dió cuenta de su gestión a dicha autoridad que tanto se interesa por los problemas de Ceuta manifestando debemos contar siempre con su apoyo y pareciéndole muy bien la confección del Estatuto que ampare las dos ciudades de Soberanía, el cual desea llevar personalmente para exponerlo a S. E. el Jefe del Estado. También expuso el señor Alcalde a S. E. el recurso de reposición que, con motivo del funcionamiento del Centro Sanitario Comarcal de Ceuta, se ha interpuesto, ofreciendo el Excmo. Sr. Alto Comisario escribir al Ministro para apoyarlo. El Pleno por unanimidad, Acordó quedar enterado.

Dada cuenta por el señor Alcalde del fausto acontecimiento ocurrido con motivo del feliz natalicio de la primera nieta de S. E. el Jefe del Estado, el Pleno por unanimidad, Acordó enviarle expresiva y respetuosa felicitación por tan grato suceso familiar, reiterándole, una vez más su inquebrantable adhesión.

El señor Alcalde se dirige al señor Reque interesándole copia del Reglamento de Pesca hecho recientemente y de cuanto tengamos sobre el Control de pesca pues la plaza de Melilla tiene gran interés por todos estos asuntos y quieren conocerlos para mandar, a su vez, las iniciativas que se les ocurran. El señor Reque contesta procurará complacerles.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el señor Alcalde-Presidente levantó la sesión, siendo la hora de las trece y treinta y cinco.

Aprobado en sesión de 1 de Junio de 1951.

263

EDICTO

El Alcalde de esta ciudad

HACE SABER: Que en sesión celebrada por el Pleno de este Ilustre Ayuntamiento el día de ayer, se acordó aprobar una propuesta de Suplemento de Crédito a diversas partidas del presupuesto ordinario por un total de un millón doscientas quince mil trescientas sesenta y seis pesetas con setenta y siete céntimos, con cargo al superavit que arroja la liquidación del pasado ejercicio.

Durante el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la ciudad, queda expuesta al público a efectos de reclamación.

Ceuta, 10 de julio de 1951.

Vicente García

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ceuta

Institución Benéfica fundada en 1937, bajo el protectorado del Gobierno e inscrita en el Registro Especial de Cajas de Ahorro del Ministerio de Trabajo. Miembro de la «Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas» y de la «Federación de Cajas de Ahorros de Andalucía». Regida por su

JUNTA DE PATRONOS

Presidente: Excmo. Sr. Alto Comisario de España en Marruecos

Vice-Presidente: Excmo. Sr. Delegado del Gobierno en Ceuta

Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis

Iltmo. Sr. Comandante de Marina

Iltmo. Sr. Coronel Jefe de Intervención Militar

Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad

Iltmo. Sr. Delegado de Trabajo

Iltmo. Sr. Sub-Delegado de Hacienda

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de Comercio

Sr. Presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Sr. Jefe Local del Movimiento

Sr. Representante de la Autoridad Militar

Dos Sres. Impositores de la Caja de Ahorros

Secretario: Sr. Director de la Entidad

y administrada por su

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente: Iltmo. Sr. Alcalde-Presidente de esta Ciudad

Vocales: Iltmo. Sr. Vicario General de esta Diócesis

Sr. Representante de la Autoridad Militar

Dos Sres. Impositores de esta Caja

Secretario: Sr. Director de la Entidad

Operaciones que efectúa:

Libretas Ordinarias al 2 por 100

Libretas Escolares al 2 por 100

Imposiciones a seis meses 2,50 por 100

Imposiciones a un año 3 por 100

Cuentas corrientes de ahorros al 1%

Custodias de Valores

Operaciones de Intercambio con las demás Cajas Benéficas de España

Oficinas Centrales: Isabel Cabral, 9 y Teniente Arrabal, 3

Agencia Urbana núm. 1: José Antonio, 18.-Teléfono, 159.-Apartado, 66

DISPONIBLE

Clemente Rocabert Vila

CONTRATISTA DE OBRAS

Falda Hacho, 7.

CEUTA

CONSTANTINO COSIO, HIJO

CRIADOR Y EXPORTADOR

DE VINOS FINOS

CHICLANA DE LA FRONTERA

J. ZAPICO Y HERMANOS

ULTRAMARINOS

Mártires, 4

CEUTA

Teléfono, 401

Almacenistas al por mayor

Compañía Española de Industria y Comercio "ATLAS"

Gasolina, Petróleo, Gasoil, Asfaltos

Distribuidores exclusivos para Marruecos de los productos de la

Compañía Española de Petróleo (C.E.P.S.A.)

Refinería de Sta. Cruz de Tenerife (Canarias)

Manuel Díaz Murjel

CONTRATISTA DE OBRAS

Canalejas, 6

Teléfono, 514

AGUAS

SOUSAS - VERIN

ESTOMAGO, HIGADO, RIÑON, VEJIGA

PIDALAS EN:

Casa Alfón y Comp.^a S. L.

CEUTA

OLIMPIA

La mejor imprenta
de Marruecos

TELEFONO, 67

CEUTA

José Ibáñez Canto

ALMACEN DE TEJIDOS

CASA FUNDADA EN 1896

DIRECCION:

TELEGRAFICA

TELEFONICA

IBÁÑEZ

APARTADO DE CORREOS, 68

José Antonio Primo de Rivera, 16

CEUTA

CORRIAT

CAMISERIA Y CALZADO

DE LUJO

José Antonio, 25

Teléfono, 107

La Esmeralda

JOYERIA

Gamoens, 1 y F. Española, 6

Teléfono, 795

DISPONIBLE

CURRITO

José Antonio, 8 Falange Española, 35
TELEFONOS, 481 y 323

TEJIDOS - CONFECCIONES - NOVEDADES

CIRUGIA GENERAL

CLINICA DE ACCIDENTES

Dr. Enrique Ostalé

Falange Española, 11 Teléfono, 516

DISPONIBLE

Compañía General de Carbones

Oficinas: CALVO SOTELO, 24

Depósito: MUELLE DEL GENERAL ALFAU

TELEFONO, 232 CEUTA

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Sociedad Anónima

Dirección Telegráfica: Alumbrado

Teléfono, 197

Apartado, 13

CEUTA

SOCIEDAD ANONIMA

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

DE CEUTA

Teléfono, 271

Dirección Telefónica: AGUAS

Domicilio Social: CEUTA

«YBARROLA»

Depósitos de Aceite Combustible, S. A.

Fuel - oil Gas - oil - Lubrificantes

Carbones - Consignaciones

CEUTA - TANGER

MÁDRID - BILBAO



Molina, S. L.

ELECTRICIDAD

Artículos para regalos

CEUTA

TETUAN

CADIZ

“La Española” - Imprenta Godino

Falange Española, 9 - Teléfono, 152

CEUTA

COMPañIA ESPAÑOLA DE FOMENTO EN AFRICA, S. A.

(CONCESIONARIA DE LOS ALMACENES DEL DEPOSITO FRANCO)

DIRECCIONES

EN CEUTA.....

Telegráfica: FOMAFRA

Teléfonos: 577 y 807

Domicilio: Carretera Puntilla, Chalet
“Villa María”

EN BARCELONA..

Telegráfica: FOMAFRA

Domicilio: Valencia, 231 y Provenza, 231

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA NACIONAL DE SEGUROS

Subdirección de Ceuta, y Zona Occidental de Marruecos

Carlos Gutiérrez Landa

Camoens, 5 pral.

Sucursal en Tetuán: Generalísimo, 5.

Teléfono, 141

Teléfono, 1222

Compañía Canariense Marroquí de Tabacos

S. A.

CEUTA-MELILLA

TELEFONO: 676

CALVO SOTELO, 26

José M.^a Borrás é Hijos S. L

VINOS - AGUARDIENTES

Calvo Sotelo, 20

Teléfono, 226

CASA TRELISO

SASTRERIA - CAMISERIA
ARTICULOS PARA CABALLEROS
EFECTOS MILITARES

Camoens, 21 - Teléfono 423

CEUTA

CASA BENOLIEL

CALZADOS

TEJIDOS

J. A. P. de Rivera, 14

J. A. P. de Rivera, 24

Teléfono, 754

Teléfono, 322

Vicente García Arrazola

Agente de Aduana Colegiado

Contratista Oficial de los servicios de Transportes Militares

CEUTA CASTILLEJOS TETUAN TANGER

Plaza de Africa 3
Teléfono, 5-8

Mohamed Torres, 4
Teléfono, 1041

Velazquez 16
Telf. 1857

DISPONIBLE

FRANCISCO PALMA

CONTRATISTA - PINTURA

Daoiz, 1

Teléfono, 351

MANUEL MARTINEZ TONDA

SERRERIA MECANICA
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Alfau, 14, 1.º — Teléfonos 93 y 319
CEUTA

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Viuda e Hijos de Enrique Delgado Villalba

Consignatarios de buques, Agentes de Aduanas
Comisionistas de Tránsito

CEUTA

TETUAN

TANGER

Calvo Sotelo, 20
Teléfono, 174

Gral. Samurjo, 1
Teléfono, 320

Marina, 174
Teléfono, 1058

Dirección Telegráfica: ENDELVILLA

DISPONIBLE

Moisés A. Bentata Barchilón

PAPELERIA AL POR MAYO

F. Española, 3 - Pral.

CEUTA